

# REPÚBLICA DOMINICANA

### **ENERGIA Y MINAS**

# INFORME INICIATIVAS PRESIDENCIALES 2024

#### **GERENTES DE META:**

RAFAEL GÓMEZ DEL GIUDICE VICEMINISTRO DE ENERGÍA

MIGUEL ÁNGEL DÍAZ DÍAZ VICEMINISTRO DE MINAS

ROSSY WALKIRIA CAAMAÑO VICEMINISTRA DE HIDROCARBUROS

ANABELLE REYNOSO ADOLPHUS
DIRECTORA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

ANTONIO ALFONSO RODRÍGUEZ TEJADA
VICEMINISTERIO DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

Logros acumulados correspondiente al mes de Mayo 2024 de las iniciativas presidenciales

Dirección de Planificación y Desarrollo/Depto. de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos

Santo Domingo, D.N. 10/06/2024

#### I. INTRODUCCIÓN

#### I.I. Presentación

El presente informe consiste en evidenciar el resultado al apoyo de gestión para el logro de los objetivos de las principales iniciativas vinculadas a las promesas electorales y a los compromisos asumidos por nuestro ministro Ing. Antonio Almonte Reynoso durante el mes de mayo 2024.

En ese sentido, hemos integrado un sistema de trabajo intra e inter institucional, al que se le asocian todos aquellos ámbitos institucionales que tienen responsabilidad directa con las Metas de Gobierno, competentes al sector Minero – Energético, enfatizando el Fortalecimiento institucional, la competitividad de la industria eléctrica Dominicana, como también la competitividad de la industria minera en consonancia con los criterios de sostenibilidad, exploración y explotación de una minería sostenible y responsable, además promover el aprovechamiento de los recursos endógenos y poner de manifiesto la promoción de la inversión en el sector de hidrocarburos.

El Sistema de Iniciativas Presidenciales se basa en métodos de programación y gestión que permiten informar acerca del avance de las iniciativas y metas en general e Intermedias que la componen, así como de sus restricciones políticas, financieras u otras que impidan su concreción, permite a su vez dar alertas sobre posibles impedimentos, oportunidades de acción comunicacional que se presentan en la dinámica de desarrollo y como medición de los indicares de avance en cada iniciativa propuesta.

# Nuestra programación contiene cinco (05) Metas y Metas Intermedias, con los responsables y las fechas de cumplimiento para el MEM están reflejadas en el siguiente cuadro:

		Propuest					
Sección Plan de Gobierno (PG)	Metas	Gerente de meta	Metas Intermedias	Institución	Equipo	Gerente de meta intermedia	Cargo
25.1 Realizar una reformulación institucional	Realizar una reformulación institucional.		1.1. Realizar una restructuración organizacional e institucional, asegurando la rectoría del MEMRD en los sectores energía y minas.	Ministerio de Energía y Minas	Dirección Planificación y Desarrollo	Anabelle Reynoso	Directora Planificación y Desarrollo
19.1 Actualizar y fortalecer el marco jurídico e institucional		Directora de Planificación y Desarrollo	Reordenar la institucionalidad de los sectores, incluyendo la incorporación de la Dirección General de Minería y el Servicio Geológico al MEMRD.	Ministerio de Energía y Minas	Dirección Planificación y Desarrollo	Anabelle Reynoso	Directora Planificación y Desarrollo
	2. Apoyar la competitividad de la		<ol> <li>Evaluación del potencial geotérmico del eje volcánico Las Yayas- Constanza.</li> </ol>	Ministerio de Energía y Minas	VM Energía	Rafael Gómez	Viceministro de Energía
marco jurídico e	industria eléctrica						
26.1 El comercio una actividad importante para el cambio	dominicana basada en una adecuada regulación y		2.2. Proponer la modificación del marco regulatorio del subsector eléctrico.	Ministerio de Energía y Minas	VM Energía	Anibal Mejia	Director de Energía Convencional
		Energía		Ministerio de Energía y Minas	VM Energía	Anibal Mejia	Director de Energía Convencional

Propuesta MEM						Gerente de meta	
Sección Plan de Gobierno (PG)	Metas	Gerente de meta	Metas Intermedias	Institución	Equipo	intermedia	Cargo
25.2 Apoyar la competitividad de la industria minera dominicana. 19.1 Actualizar y fortalecer el marco jurídico e institucional	dominicana y su desarrollo acorde	Miguel Diaz Viceministro de Minas	3.1 Realizar una restructuracion organizacional e institucional	Ministerio de Energía y Minas	Direccion de Planificacion	Anabelle Reynoso	Directora Planificacion y Desarrollo
			3.2. Promover la conformación de Clústeres mineros de exportación y establecer Distritos Estratégicos.	Ministerio de Energía y Minas	VM Minas	Goyle Latoufe	Encargada de Promoción Minera
			3.3. Impulsar la competitividad sectorial.	Ministerio de Energía y Minas	VM Minas	Miguel Diaz	Viceministro de Minas
			3.4. Velar por la implementación del Estándar de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI).	Ministerio de Energía y Minas	Dirección RI	Gustavo A Mejía- Ricart	Director Relaciones Internacionales
			3.5 Apoyar la aplicacion de modelos de desarrollo local y regional	Ministerio de Energía y Minas	VM Minas	Rebeca Ureña	Encargada de Seguridad y Salud Minera
25.4 Promover el uso de Energía renovable.	4. Promover la transición energética mediante la innovación tecnológica y aprovechamiento de recursos endógenos.		4.1. Fomentar la implementación de proyectos para promover la generación de energía eólica, fotovoltaica y la utilización de vehículos eléctricos.	Ministerio de Energía y Minas	VM Ahorro y Eficiencia Energética	Charly De la Rosa	Director de Energía Renovable
19.1 Actualizar y fortalecer el marco jurídico e institucional.			4.2. Proponer la creación del marco regulatorio del subsector de energías renovables.	Ministerio de Energía y Minas	VM Ahorro y Eficiencia Energética	Charly De la Rosa	Director de Energía Renovable
19.1 Actualizar y fortalecer el marco jurídico e institucional.	5. Promover al país como destino para inversiones en el sector exploración y producción de hidrocarburos.	Nisael Dirocie Director de Exploración y Producción de Hidrocarburos	5.1. Promover la adquisición de nuevos datos técnicos (geológicos, geofísicos y geoquímicos) para aumentar el conocimiento de las cuencas hidrocarburíferas y que permitan disminuir la incertidumbre técnica de las mismas.	Ministerio de Energía y Minas	VM Hidrocarburos	Nisael Dirocie	Director de Exploración y Producción de Hidrocarburos
			5.2. Optimizar el proceso de promoción de la inversión para la exploración de hidrocarburos.	Ministerio de Energía y Minas	VM Hidrocarburos	Nisael Dirocie	Director de Exploración y Producción de Hidrocarburos
			5.3 Administrar contrato de exploración y explotación de hidrocarburos	Ministerio de Energía y Minas	VM Hidrocarburos	Nisael Dirocie	Director de Exploración y Producción de Hidrocarburos

#### II. RESULTADO DE MONITOREO DE LAS METAS - MAYO 2024

I. PROMOVER AL PAÍS COMO DESTINO PARA INVERSIONES EN EL SECTOR EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS.

#### Logro / Avances:

- Estudio geoquímico en cuencas sedimentarias terrestres del país: Se firmó la adenda al contrato para el estudio geoquímico con Geolog en la Formación geológica Río Blanco. Se prepararon las muestras de rocas y fueron enviadas a los laboratorios de Geolog en Milán. Se iniciaron las determinaciones analíticas de las muestras de rocas.
- Red Gravimétrica Nacional: Los componentes del gravímetro absoluto A-10 dañados en febrero, fueron arreglados y retornaron al país, se inició la integración de los mismos al gravímetro A-10 y se inició la calibración. Se reiniciará campaña de medición de gravimetría absoluta en junio.
- Adquisición, procesamiento e interpretación de líneas sísmicas 2D en aguas dominicanas, modalidad multicliente: se espera por RPS y la remisión de su RPE que están gestionando ante la Dirección General de Contrataciones Públicas, para proceder con la negociación y suscripción del contrato. Se han realizado gestiones de apoyo ante DGCP pero aún esta institución no genera el RPE de dicha compañía.
- Actualización de software de la BNDH: se está en espera de el RPE definitivo por parte de Schlumberger, que está gestionando ante la Dirección General de Contrataciones Públicas. Se han realizado gestiones de apoyo ante DGCP pero aún esta institución no genera el RPE de dicha compañía.
- 2. COMPETITIVIDAD DE LA INDUSTRIA MINERA DOMINICANA Y SU DESARROLLO ACORDE CON LOS PRINCIPIOS DE SOSTENIBILIDAD Y MINERÍA RESPONSABLE.

#### Logro / Avances:

- En fecha 02 de mayo se dio acompañamiento al ministro Almonte en reunión junto señor Guillermo Aponte, director de operaciones de la empresa DOCALSA con la finalidad de dar seguimiento a la firma del Acuerdo entre comunitarios y empresas de extracción material en los alrededores de las Cuevas del Pomier el cual reposa en el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- El fecha 03 de mayo se realizó reunión interna junto a la dirección jurídica y dirección técnica para tratar la solicitud de transferencia de la concesión CABO ROJO.
- En fecha 03 de mayo recibimos a la empresa AGQ LABS quienes realizaron una presentación de empresas y sus servicios a los fines de conocer mercados donde el laboratorio pueda expandir servicios en la Republica Dominicana.

- En fecha 06 y 17 de mayo se sostuvo reunión virtual con el Banco Interamericano de Desarrollo en coordinación con la Dirección de Relaciones Internacionales a los fines presentar el Proyecto sobre Tierras Raras y solicitar colaboración para la ejecución del mismo.
- En fecha 13 de mayo se sostuvo reunión junto a representantes de la empresa GoldQuest con la finalidad de dar seguimiento a la solicitud de la concesión ROMERO.
- En fecha 22 y 29 de mayo se llevaron a cabo las sesiones no. 05 y 06 del Gabinete Minero presidido por el ministro Almonte, donde participaron miguel Díaz, viceministro de minas; Jose Mauricio Hernandez, director técnico; Scarlet García, directora DAEFS; Marcelino Mordan, director de Gestión Social y Comunitaria; Rolando Muñoz, director general; Edwin García, director SGN y Miguel Peña, asesor minero del Poder Ejecutivo en la cual se agotaron los siguientes puntos, sesión 05: I. Situación Falcondo, 2. EnviroGold (Las Lagunas), 3. Situación Mina Larimar. Sesión 06: I. Presentación reservas actualizadas Falcondo con la participación de Gaetan Bucher y Edwin Dewaux, 2. Socialización con Directivos de las Asociaciones y/o Cooperativas y mineros de la mina Larimar.
- Durante el mes se llevaron a cabo cuatro sesiones de trabajo de la Comisión Interna del Proyecto de Reasentamiento de la Presa El Naranjo de la BPV. Los temas fueron los siguientes:
  - Actualización reunión con tasadores
  - O Socialización de temas a tratar en reunión tripartita pautada para el 03 de mayo
  - o Informe sobre proceso de revisión de matriz de precios con tasadores
  - o Informe de avance del proceso de revisión de los reclamos por residencia habitual
  - Informe sobre mensaje amenazante e intimidador de parte de un miembro de la Comisión de las Comunidades a una Coordinadora del equipo de Barrick para el reasentamiento del Naranjo.
  - o Informe sobre el proceso de revisión de los reclamos por residencia habitual
  - Informe sobre reunión tripartita del martes 28 en BPV: Sobre las gestiones en temas responsabilidad del Estado realizados y resultados de los reclamos por residencia habitual.
  - o Informar sobre avances en la revisión de la matriz de precios por los tasadores
- Durante el mes se llevaron a cabo varias gestiones administrativas y trabajos de campos relativos al Proyecto Tierras Raras, aquí el detalle:
  - Gestiones Administrativas
  - En fecha 07 de mayo Reunión con director financiero y director de servicio geológico nacional a los fines de dar seguimiento a temas relativos al proyecto (Gestión pago impuesto Terrametro, Convenio entre MEM y SGN).
  - En fecha 08 de mayo Reunión de seguimiento con asesor del proyecto, compras y presupuesto a los fines de dar seguimiento a los requerimientos en procesos y próximos requerimientos a ser solicitados
  - En fecha 21 de mayo Reunión con el Contralor a los fines de socializar el impase ante la transferencia a ser procesada para la colaboración del Cuerpo de Ingenieros del Ejercito de Estados Unidos para continuar con la segunda fase de cooperación.

- Seguimiento a comunicación enviada por el MEPyD al Ministerio de Hacienda solicitando los fondos para el código SNIP asignado al proyecto no. 16726
- O Seguimiento a gestión salida de aduanas del equipo Terrametro.
- b) Trabajos de campo
  - Creación de base de datos de los resultados de las muestras del 1er y 2do lote de muestras enviadas a ALS Global (Vancouver, Canadá).
  - Proyección de resultados en diagramas petrológicos y de clasificación de los Elementos de Tierras Raras
  - o Creación de mapa de resultados obtenidos de ALS Global (zona alta, media y baja).
  - Continuación del proceso de evaluación y verificación geológica de los polígonos mineralizados dentro de la Reserva Fiscal Minera Ávila (RFMA)
  - Marcado de 14 calicatas en áreas de anomalías geofísicas en el polígono de Los Arroyos
     2.
  - Creación de mapa de avances en Los Arroyos 2.
  - Continuación de muestreo geoquímico en el polígono Aguas Negras 10, este está marcado 100x100. Se lograron extraer 8 muestras.
  - Finalización de muestreo geoquímico en el polígono Los Arroyos 2 para un total de 20 muestras

#### Reporte de Avance de Meta Intermedia: 31 de mayo de 2024

- El 7 de mayo de 2024 la Secretaría Ejecutiva EITI-RD y miembros de la CNEITI-RD participaron en la 3ra sesión de capacitación del Estándar 2023 impartida por la Secretaría EITI Internacional. Esta sesión fue centrada en las provisiones sobre beneficiarios reales.
- El 9 de mayo de 2024 se llevó a cabo la 7ma reunión 2024 de la CNEITI-RD en la que fue discutido el Plan de Trabajo 2023-2024 y las actividades pendientes a realizar. Fue conformado un grupo de trabajo para abordar el tema.
- El 16 de mayo de 2024 se llevó a cabo la 8va reunión 2024 de la CNEITI-RD en la cual los consultores de Deloitte presentaron la metodología y cronograma de trabajo de cara al 5to Informe de Cotejo EITI-RD que están elaborando.
- El 23 de mayo se llevó a cabo la 2da reunión del grupo de trabajo de las "No Metálicas" para discutir sobre propuesta presentada por el sector Sociedad Civil.
- El 29 de mayo se llevó a cabo la primera reunión del grupo de trabajo conformado para abordar el Plan de Trabajo 2023 2024. En dicha reunión se priorizaron las actividades que podrían realizarse durante los próximos meses y cuáles se tendrían que reformular de cara al próximo plan de trabajo. De igual forma se revisaron los términos de referencia para la contratación del consultor que estará elaborando el taller del próximo Plan de Trabajo 2025-2026.
- Seguimiento a las empresas metálicas contactadas para el levantamiento del deber de reserva y la información relativa a beneficiarios reales, de cara al 5to Informe EITI-RD.
- Elaboración del 5to Informe Contextual EITI-RD.

#### 2. REALIZAR UNA REFORMULACION INSTITUCIONAL

En el mes de mayo no contamos con avances para esta meta.

4. APOYAR LA COMPETITIVIDAD DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA DOMINICANA BASADA EN UNA ADECUADA REGULACIÓN Y TRANSPARENCIA EN LAS TRANSACCIONES DE MERCADO Y EN LA ENTREGA DEL SERVICIO.

#### Logro / Avances:

- I. Sobre el proyecto para la armonización del marco institucional normativo del sector eléctrico nacional, se llevaron a cabo las siguientes actividades:
- Durante el mes de mayo se continuó el seguimiento a los avances del proceso de revisión de la pieza legislativa por parte de la Comisión Permanente de Asuntos Energéticos del Senado de la República. La propuesta legislativa se encuentra en el Senado de la República, desde el 03 de agosto de 2023.
- Se han realizado contactos con la comisión permanentes de asuntos energéticos del Senado de la Republica Dominicana para discutir sus recomendaciones de mejora al proyecto deposito.
- El 16 de mayo, se ha realizó una reunión con los consultores y equipo interno del MEMRD para trabajar dichas mejores, así como, algunas otras que han surgido de las conversiones internas.
- 2. Impulsar acciones requeridas en el 2021-2022 para la ejecución del plan indicativo de expansión del sistema de generación de mínimo costo
- 2.1. De conformidad con el cronograma oficial de la Licitación Pública Internacional para nueva generación a Gas Natural en ciclo combinado de 800 MW a largo plazo en la Bahía de Manzanillo (No. EDES-LPI-NG-01-2021), se realizaron en este mes las siguientes actividades:
- La Superintendencia de Electricidad (SIE) le requirió al Ministerio de Energía y Minas y al Consorcio Manzanillo Energy (Bloque II), que se debe de emitir una resolución habilitante de su tramo de gasoducto distinta a la ya existente del Bloque I, aunque un sea vinculante del otro.
- 2.2. De conformidad con el cronograma oficial de la Licitación Pública Internacional para nueva para la compraventa de potencia y energía eléctrica, hasta 800 MW, No. EDES-LPI-NG-04-2023 mediante contratos de largo plazo, se realizaron las siguientes actividades:
- Se concluyeron las Fases I (llamado a Licitación) y la #2 (Fase de Precalificación), y se está actualmente en la Fase III (Fase de recepción y aperturas de ofertas) concluidas en fecha 20 de diciembre de 2023.

- Desde el 21 de diciembre 2023 inicio la Fase III (Recepción y Aperturas de ofertas). Del 21 de marzo 2024 hasta el 2 de abril 2024 concluyó el periodo de Respuestas a Consultas / Aclaraciones sobre modificaciones a las Bases de la Licitación, y en recientemente en fecha 2 de mayo 2024 fue realizado el acto de Presentación de Ofertas y Aperturas de Ofertas No Económicas, en el cual solamente las empresas: Energía 2000 y NexGen Capital LTD presentaron Ofertas No Económicas y actualmente se está en el Periodo de Evaluación de las Ofertas No Económicas que concluyó el 9 de mayo de 2024.
- Desde el 15 hasta el 24 de mayo 2024, fueron concluidas las Fases III.13 y III.14 (Fecha límite para notificar el resultado de la evaluación de ofertas no económicas y el periodo para subsanar las ofertas no económicas), conforme con el cronograma de actividades de la licitación.
- 2.3. Sobre el proceso de adjudicación para los Contratos (PPA) con las Generadoras de Energía Renovable se avanzó en las siguientes actividades:
- El Ministerio de Energía y Minas como rector del Sector Eléctrico Dominicano, lideró la mesa de trabajo con las entidades: CNE, SIE y la ETED, e instruyó la emisión de un informe técnico para determinar la cantidad de MW en energías renovables que deben licitar mediante procesos competitivos, las Empresas Distribuidoras de Electricidad a través de su Consejo Unificado de las Empresas Distribuidoras (CUED), para cumplir con el compromiso establecido para el año 2030, a través del High Level Dialogue on Energy, United Nations, NY, sept. 2021, que establece: "el 30% de las energías renovables como proporción de la demanda total de energía para 2030".
- Este informe fue enviado al CUED a través de su Presidencia Ejecutiva como sustento que permitirá la realización de la licitación de nueva generación mediante energía renovable no convencional, conforme a lo establecido en el párrafo II del artículo 70 del Reglamento de Aplicación de la Ley núm.57-07, de Incentivo al Desarrollo de Fuentes Renovables de Energía y sus Regímenes Especiales.
- 2.4. Con respecto a la actualización del plan indicativo de expansión del sistema de generación a mínimo costo, se llevaron a cabo las siguientes actividades:
- Durante el mes de mayo, se prepararon los resultados de los 17 escenarios analizados en el Plan de Expansión de Generación 2024 2050.
- También, se realizaron varios talleres donde se presentaron los resultados obtenidos a los Viceministerios y Direcciones del Ministerio de Energía y Minas, los colaboradores de las Direcciones de Energía Convencional, de Mercado Eléctrico y Electrificación Rural, como también, a los asesores de este viceministerio.
- 3. Sobre la Evaluación del potencial geotérmico del eje volcánico Las Yayas Constanza, se ejecutaron las siguientes acciones:
- Durante el mes de mayo se intercambió comunicación con el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) para planificar una mesa de trabajo donde se realizará el análisis de los estudios previos de geotermia (modelo conceptual de ubicación de yacimiento.) realizado en República Dominicana. Este analizará se estimada que se realizará desde el 18 de junio del 2024 hasta el 06 de agosto al 2024. Una vez realizado dicho análisis, se procederá a determinar si es necesario realizar estudios complementarios sobre ubicación de yacimiento de geotérmica.

- 4. Sobre los proyectos de la DERS, se ejecutaron las siguientes acciones:
- Cumpliendo con el Operativo Nacional de Instalación de 5,000 Lámparas, durante el mes de mayo de 2024 se instalaron 968 lámparas para un acumulado de 4,274 lámparas distribuidas en las siguientes provincias: Distrito Nacional, Santo Domingo Norte, Santo Domingo Este, Monte Plata, Santiago Rodríguez, Bahoruco, Santiago, Monseñor Nouel, San Francisco Macorís, Sánchez Ramirez, Azua, La Altagracia, San Juan, Samaná, San Cristóbal, Independencia, La Vega y San Jose de Ocoa.
- En los 20 proyectos del primer sorteo del 2023 continua la ejecución de los siguientes proyectos: 2da. Etapa Rehabilitación y extensión de Redes (Sección A y B) Sector El Hornillo, El Mamey, Villa Mella, S.D.N., Rehabilitación y extensión de redes urb. San Antonio, D.M. La Victoria, Santo Domingo Norte, Rehabilitación y extensión de redes Bo. Marino, D. M. Hacienda la Estrella, Santo Domingo Norte, Ira. etapa extensión De Redes (Secciones A, B y C) Com. Sabana Inaje, Villa Los Almácigos, 2da. Etapa Extensión De Redes (Secciones A y B) Com. Sabana Inaje, Villa Los Almácigos, Extensión de Redes (Secciones A, B y C) D.M. Mena Arriba, Tamayo, Rehabilitación y Extensión de Redes (Secciones A y B) comunidad Arroyo Manteca, Rancho Arriba, San José de Ocoa, Rehabilitación y Extensión de Redes (Secciones A y B) El Mogote, Yamasá y 2da Etapa Rehabilitación y Extensión de redes (Secciones A, B y C) Los Cercados y El Caobal, Matadero, Fantino.
- Durante el mes de mayo de 2024 en redes convencionales se continua con los trabajos del proyecto de extensión de redes en los Parajes Los Negros, Los Limones, La Mesa De Domingo, Sabana Abajo Y Palo De Sabina, Sección Los Tramojos, D.M., El Pinar, San José De Ocoa, realizando la instalación de transformadores, acometidas y lámparas, en el proyecto de electrificación para La Mina de Larimar se realizaron izados de postes y la instalación de estructuras y se continúan los trabajos en los Ira. Etapa Rehabilitación y Extensión de redes Los Cercados y El Caobal, Matadero, Fantino, realizando excavaciones, izado de postes e instalación de estructuras MT.
- En los proyectos de micro centrales hidroeléctricas se continúan los trabajos En la Micro Central Hidroeléctrica Arroyo Bonito en la provincia de San José de Ocoa continuaron los trabajos de construcción de soportes para tuberías. Además, se instalaron las tuberías de salida en el muro de Obra de Toma, se elevó el muro perimetral del desarenador y se hicieron correcciones de sellado del muro y En el proyecto de Micro central Hidroeléctrica de Las Cañitas, Elías Piña, se terminó con la excavación de la trinchera de tuberías y la instalación de estas. Los trabajos de la Casa de Máquina avanzaron hasta un 95%. Además, se instalaron la turbina, el generador, el controlador y los paneles eléctricos.
- En los proyectos fotovoltaicos se avanzó en lo siguiente: se electrificaron 20 viviendas internamente, y una iglesia, sin el sistema de paneles, en la comunidad El Chacaro, Higüey.

# 5. PROMOVER LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA MEDIANTE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS ENDÓGENOS.

#### Logros/avances:

- Participación del Sr. Alfonso Rodríguez, Viceministro de Ahorro y Eficiencia Energética en la reunión del Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres (GRIC), a cargo de la República Dominicana, invitado por el MIREX para resaltar los logros obtenidos durante la VI Reunión de Ministros de Energía de la Alianza de Energía y Clima de las Américas (ECPA), celebrada los días I4 y 15 de marzo de 2024; a celebrarse el 2 de mayo de 2024, en Washington D.C., Estados Unidos de América.
- La Comisión Nacional de Energía (CNE), en nombre del Gobierno Dominicano, otorgó la concesión definitiva a el Gobierno dominicano firmó un contrato de concesión definitiva para el proyecto Instalación Fotovoltaico Santa Clara Energy Group de 84 MWp / 67.70 MWn, el cual estará ubicado en el paraje de Santa Cruz, en el municipio Pedro Brand, provincia Santo Domingo. Además, se destaca que el proyecto contará con una capacidad de almacenamiento de 20.03 MW y 80.12 MWh, lo que garantizará una gestión eficiente de la energía generada, mejorando así la estabilidad y confiabilidad del suministro eléctrico en la región.
- Capacitaciones para colaboradores del MEM y otras instituciones.
  - Participación en el Taller #4 Pronóstico de Energías Renovables, en el marco de la Serie de Talleres sobre Planificación y Operación de Sistemas de Potencia con Alta Integración de Energías Renovables, a través de la iniciativa de Energías Renovables en América Latina y El Caribe (RELAC) en colaboración con el Laboratorio Nacional de Energías Renovables (NREL, por sus siglas en inglés).

Continuación de conocimiento del Proyecto de Ley de Eficiencia Energética

Capacitaciones para colaboradores del MEM y otras instituciones:

- No se realizó capacitación en este ámbito durante este mes.

Logros/avances acumulados la fecha:

- Emisión del Decreto 65-23 de fecha 20 de febrero 2023 para la modificación del Reglamento de aplicación de la Ley 57-07 y el envío al Congreso Nacional del Proyecto de Ley armonizada del subsector eléctrico de RD.
- La Comisión Nacional de Energía (CNE), mediante su resolución número CNE-AD-0004-2023, estableció las condiciones para tramitar las solicitudes de concesiones correspondientes a la actividad de generación de energía eléctrica en régimen especial con almacenamiento (BESS) para ofrecer el servicio arbitraje de energía, a partir de las fuentes primarias de Energías Renovables Variables (ERV).

- La resolución emitida por la CNE el día 20 del mes de febrero 2023, tiene como objetivo establecer los requerimientos de forma y de fondo para los Sistemas de Almacenamiento con Baterías (BESS por sus siglas en inglés) para los proyectos de generación de energía eléctrica a partir de energías renovables variables, con la finalidad de que sean utilizados en los servicios de arbitraje de energía en aras de propiciar un mejor funcionamiento de ese subsector eléctrico.
- Mediante el Decreto 158-23, de fecha 13 de abril, el Poder Ejecutivo declaró de alta prioridad nacional la implementación de una política de ahorro y eficiencia energética en todos los órganos de la Administración Pública que se encuentran bajo su dependencia.
- Decreto 523-23. Se realizó la emisión del Decreto No. 523-23, el cual tiene por objeto modificar
  y actualizar el Reglamento de Aplicación de la Ley General de Electricidad, núm. 125-01, del 26
  de julio de 2001, y sus modificaciones, con el fin de incorporar las disposiciones necesarias para
  el desarrollo y operación del Sistema de almacenamiento de Energía con Baterías (SAEB),
  garantizando el suministro eficiente, seguro, confiable y sostenible de la energía eléctrica.

Elaborado y aprobado Por:

Directora de Planificación y Desarrollo